



Abril 2013

Boletín Servicio de Orientación Universitaria

## ÍNDICE

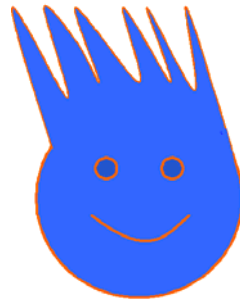
NOTICIA DE ACTUALIDAD

PERFILES PROFESIONALES

INFORMACIÓN LABORAL

RECURSOS PARA EL EMPLEO

ENTREVISTA A ALUMNO



Ya puedes consultar la programación de cursos de Universa para este año en:

<http://www.unizar.es/universa/formacion/>

## NOTICIA DE ACTUALIDAD

### Saca partido a las redes sociales desde la escuela

Muchos jóvenes no son conscientes de la importancia de su identidad digital. En el entorno profesional será absolutamente fundamental cómo estén posicionados en redes sociales. La mayoría de los jóvenes se topa con el mundo laboral de golpe, sin haber trabajado su identidad digital correctamente y sin obtener provecho de ella. Algunos expertos recomiendan que empiece a cuidarse en los años previos a la incorporación al mercado de trabajo, sobre todo en la universidad. Algo que han comenzado a hacer colegios como Aquinas American School (Pozuelo, Madrid), en el que se prepara a los alumnos de último curso con este objetivo. Estas son las recomendaciones de Carlos Jaureguizar, consejero del centro.

#### La persistencia

La identidad digital personal no puede separarse de la profesional. ¿Podría Fernando Alonso separarlas? Difícilmente. ¿Podría Amancio Ortega? ¿Un directivo de una empresa? ¿Y un recién licenciado que busca trabajo? Lo dicho en las redes, en un foro, en un blog o las fotos colgadas de una excursión, estarán disponibles muchas veces para todo el mundo. Cuando se escribe o publica algo en Internet hay que ser consciente de que quedará ahí por muchos años, quizá para siempre. ¿Eso que se dice es el tipo de cosas que no te importaría que leyera quien te está entrevistando para un empleo?





## NOTICIA DE ACTUALIDAD (Continuación)

### El alcance

Algunos rebaten: "Es mi vida privada". Es cierto. Lo es, pero está digitalizada, compartida y accesible. ¿Para quién? Esa es la cuestión, para mucha gente que ni siquiera pensaban, cuando publicaron algo, que lo leerían. A medida que se desarrollen profesionalmente, las relaciones serán más complicadas y requerirán mayor profesionalidad. La reputación digital es acumulativa. En el mundo analógico el tiempo hacía olvidar y perder información. En la era digital aquel comentario inapropiado en el pasado sigue apareciendo constantemente, dando una visión sesgada de las personas.

### Cómo se crea

La identidad digital no sólo se configura con las aportaciones propias, aunque sea así en un porcentaje elevado. Los estudiantes deben entender que además de lo que hagan hay dos elementos más a tener en cuenta. Uno es lo que aportan los demás. Por ejemplo, lo que se dice en una web, del colegio o universidad. El otro es lo que ocurre alrededor de nuestras aportaciones, los comentarios



Debe centrarse en el posicionamiento en redes profesionales, especialmente en LinkedIn. El modelo de Bolonia obliga a realizar prácticas en empresas, por lo que adquirirá experiencia profesional. Podrá estudiar la web de la compañía y hacerse seguidor, observando el comportamiento de los usuarios profesionales. Después podrá trasladarse a Twitter y en algunos casos, dependiendo de la compañía, a Facebook.

Los profesores son un punto de partida importante para ir estableciendo contactos poco a poco y pueden suponer un apoyo en el futuro. Algunos podrán obtener recomendaciones en LinkedIn por parte de sus docentes; y si hacen bien las cosas, de los responsables de la empresa en la que desarrollen sus prácticas. Ese tipo de información no debe perderse, pero no pueden esperar a estar inmersos en la búsqueda de empleo para conseguirlas. Un perfil universitario con recomendaciones en LinkedIn es atractivo.

Además, se puede participar en grupos de interés, especialmente en los del colegio y/o universidad donde se estudia. La confianza que genera haber crecido en un entorno común permite compartir oportunidades de negocio y trabajo, pero para ello es necesario tener una red eficiente. Todos los centros cuentan ya con grupos de estudiantes actuales y antiguos alumnos.

### El resultado

Con todo ello, en el momento de incorporarse al mundo laboral un perfil en LinkedIn extenso, en varios idiomas, con recomendaciones y participación en grupos automáticamente aumentará el interés del entrevistador. Además, no posicionarse en el mundo digital da un mensaje profesionalmente negativo también muy poderoso.

Fuente: <http://www.expansion.com/2013/04/18/emprendedores-empleo/mercado-laboral/1366305024.html>



## INFORMACIÓN LABORAL

### CONTRATO DE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL

El contrato de trabajo se entenderá celebrado a tiempo parcial cuando se haya acordado la prestación de servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable.

Se entenderá por trabajador a tiempo completo comparable un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.

Puede concertarse por tiempo indefinido o por duración determinada; en este último caso se podrá acoger a cualquier modalidad contractual, a excepción del contrato de formación.

Para poder realizar este contrato en el caso de trabajadores que no hayan alcanzado aún la edad de jubilación, la empresa deberá celebrar simultáneamente un contrato de trabajo con un trabajador en situación de desempleo o que tuviese concertado con la empresa un contrato de duración determinada, con objeto de sustituir la jornada de trabajo dejada vacante por el trabajador que se jubila parcialmente.

Este contrato de trabajo, que se podrá celebrar también para sustituir a los trabajadores que se hayan jubilado parcialmente después de haber cumplido la edad de jubilación, se denominará contrato de relevo.

#### Formalización:

El contrato se deberá formalizar necesariamente por escrito, en el modelo que se establezca. En el contrato deberán figurar el número de horas ordinarias de trabajo al día, a la semana, al mes o al año contratadas y su distribución.

De no observarse estas exigencias, el contrato se presumirá celebrado a jornada completa, salvo prueba en contrario que acredite el carácter parcial de los servicios y el número y distribución de las horas contratadas.

Se comunicará al Servicio Público de Empleo en los diez días siguientes a su concertación.  
Jornada:

La jornada diaria en el trabajo a tiempo parcial podrá realizarse de forma continuada o partida. Cuando el contrato a tiempo parcial conlleve la ejecución de una jornada diaria inferior a la de los trabajadores a tiempo completo y ésta se realice de forma partida, sólo será posible efectuar una única interrupción en dicha jornada diaria, salvo que se disponga otra cosa mediante convenio colectivo sectorial o, en su defecto, de ámbito inferior.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 3/2012, de 6 de julio los trabajadores contratados a tiempo parcial podrán realizar horas extraordinarias. El número de horas extraordinarias que podrán realizar será el legalmente previsto en proporción a la jornada pactada.

Las horas extraordinarias computarán a efectos de bases de cotización y bases reguladoras de las prestaciones.



## INFORMACIÓN LABORAL (Continuación)

En todo caso, la suma de horas ordinarias, extraordinarias y complementarias no podrán exceder del límite legal de trabajo a tiempo parcial.

La conversión de un trabajo a tiempo completo en un trabajo parcial y viceversa tendrá siempre carácter voluntario para el trabajador y no se podrá imponer de forma unilateral o como consecuencia de una modificación sustancial de condiciones de trabajo al amparo de lo dispuesto en la letra a) del apartado 1 del artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. El trabajador no podrá ser despedido ni sufrir ningún otro tipo de sanción o efecto perjudicial por el hecho de rechazar esta conversión, sin perjuicio de las medidas que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 c) de esta Ley, puedan adoptarse por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

### Retribución:

Será proporcional al número de horas trabajadas al día, a la semana, al mes o al año respecto a la jornada habitual en la actividad de que se trate.

En el caso de jubilación parcial, será compatible la retribución del trabajador que se jubila con la pensión que la Seguridad Social le reconozca.

## RECURSOS PARA EL EMPLEO

### IX Feria de Empleo de la Universidad

La Feria de Empleo que cada año organiza la Universidad de Zaragoza, y que se realizó el pasado 17 de abril, constituye el marco ideal para el inicio de la relación entre el mundo laboral y el estudiante de los últimos años de carrera o recién titulados.

A continuación, la reseña publicada en el periódico "Heraldo de Aragón":

*"Filas de estudiantes aguardaban ayer su turno ante los puestos de empresas que no han querido dejar de participar este año en la IX Feria de Empleo (Empzar), que organiza la Universidad de Zaragoza, dado el éxito registrado en anteriores ediciones, que han logrado atraer a más de 5.000 estudiantes. En esta ocasión, más de treinta empresas y organismos se han dado cita en el certamen, celebrado en el edificio Betancourt del Campus Río Ebro, que trata de poner en contacto a estudiantes y empresas para que sepan qué cauces, a través de becas o prácticas, tienen para acceder al mercado laboral. Este año, una de las novedades fue la presencia de IAESTE, asociación para el intercambio de estudiantes técnicos, que asesora sobre todo tipo de becas en el extranjero."*







## ENTREVISTA ANTIGUO ALUMNO

Nombre: Ana Alcalde Rodríguez

**¿Qué carrera estudiaste?** En estos momentos estoy en el último curso de Ingeniería Informática.

**¿Qué destacarías de tu paso por la Universidad?** De mi paso por la universidad destacaría la vocación que he visto en algunos profesores.

**¿Mejorarías algo?** Mejoraría todo lo relacionado con las técnicas activas de búsqueda de empleo. Debido a mi inquietud personal he estado navegando en ese mundo tan complejo y me he dado cuenta de que salimos muy bien preparados académicamente pero con unas grandes deficiencias en el ámbito de búsqueda de empleo. Además incluiría un sistema más bilingüe, ya que al acabar se nos exige un nivel de idioma extranjero elevado, pero apenas se aprecia a lo largo de la carrera. Considero que algo tan necesario debería de estar presente a lo largo de toda nuestra vida universitaria.

**¿Qué actividades extra - académicas realizas durante la carrera?** Bueno, me considero una persona bastante activa y muy sociable, eso se refleja en mi agenda semanal. Además de ir a clase, saco tiempo para ir al gimnasio, estoy en una academia de baile, voy a clases de guitarra, doy clases particulares, además estoy haciendo un cursillo a distancia para complementar mis estudios, y en los pocos ratos libres que me quedan me gusta leer.

**Has sido una de las alumnas que han organizado la feria de empleo de la Universidad de Zaragoza "empzar2013" y por tanto has podido mantener contacto continuo con empresas de diferentes sectores, por ello ¿Qué crees que valora la empresa a la hora de contratar a un recién titulado?** Es una buena pregunta, a la vez que bastante difícil. Cada empresa busca perfiles diferentes. Hay a algunas empresas que les interesa que hayas hecho prácticas en algún sitio, mientras que otras prefieren "modelarte" como más les convenga, pero si generalizamos un poco, la impresión general que me he llevado es que quieren jóvenes que sepan adaptarse al entorno. Con muchísimas ganas de aprender, que no les importe involucrarse en lo que haga falta. Además buscan que tengas más de un idioma. Ahora por lo que he visto, además del inglés, está bastante valorado el alemán, aunque no es el único que reclaman.

Otro de los aspectos que he visto en la medida en la que me he relacionado con los departamentos de recursos humanos de las empresas es que valoran mucho aquellas competencias personales que se pueden aportar a la empresa, como: liderazgo, empatía, aspectos de la inteligencia emocional y la posibilidad de crear un entorno laboral afable.

**¿Qué recomendarías a un estudiante para que le cueste menos encontrar un buen trabajo en el futuro?** Yo opino que la base para encontrar un buen trabajo es saber buscarlo. Parece algo muy obvio pero que es muy fácil pasar por alto. Estamos en un momento en el que las ofertas de trabajo no vienen de la nada, que hay que saber buscar, hay que saber dónde mandar el currículum, qué tipo de currículum es el adecuado para cada empresa, hacer un seguimiento del proceso de selección que están llevando a cabo en cada lugar que te interese entrar a trabajar, etc.

Creo que además hay que adaptarse a lo que las empresas buscan. Y sobre todo, tienes que encontrar esa característica que posees que te diferencia del resto de aspirantes al puesto de trabajo. Encontrarla y potenciarla al máximo para marcar la diferencia para que a la hora de decidir si te contratan a ti o a otra persona, se decanten por tu perfil y por lo que te diferencia del resto.

